



Las Cortes piden una prueba única para acceder a la universidad en todo el país

Todos los partidos votaron a favor de la medida excepto Podemos ■ Apuestan por que haya un examen nacional consensuado en el “Pacto de Estado por la Educación”

R.D.L. / AGENCIAS | SALAMANCA

Todos los grupos políticos, a excepción de Podemos, se han unido en las Cortes de Castilla y León para impulsar el establecimiento de una prueba única a nivel nacional para acceder a las universidades españolas.

La encargada en defender la proposición no de ley ha sido Isabel Blanco, procuradora del Partido Popular, quien ha argumentado que “no es lógico” que los alumnos de la Comunidad tengan la mejor nota del informe PISA en España y, sin embargo, en las notas de acceso a la universidad estén por delante estudiantes procedentes de regiones que salen mal paradas en el citado estudio.

Blanco ha defendido así la posición que este periódico siempre ha mantenido sobre el sistema de acceso a los estudios superiores y ha añadido que la falta de consonancia en los resultados es consecuencia de que en Castilla y León los exámenes



Prueba de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Insisten en la falta de consonancia de los datos del informe PISA y los resultados de la Selectividad

de Selectividad son “más severos que en otras comunidades en las que, además, los evaluadores son más flexibles”, lo que, a su juicio, “genera una desigualdad de oportunidades entre los alumnos” que, insiste, “no debe permitirse”.

Por su parte, el procurador

socialista Fernando Pablos ha precisado que la futura prueba nacional de acceso a la universidad debe ser consensuada en el marco del “Pacto de Estado por la Educación”, con el acuerdo del resto de comunidades autónomas y el conjunto del sistema educativo.

En esta línea, Belén Rosado, de Ciudadanos, ha tachado de “injusta” la situación actual porque 17 exámenes dan lugar a criterios dispares de evaluación que, asegura, fomentan una “brecha” y una “discriminación” entre alumnos.

En cuanto a Podemos, su procuradora Lorena González ha justificado el voto en contra de su formación porque consideran que unificar el examen para el ingreso en las universidades conllevaría no tener en cuenta las diferencias educativas existentes entre las comunidades y eso, afirma, sería “aún más injusto”, ha sentenciado.